

AVISO DE SUBASTA



Autoridad de Acueductos
y Alcantarillados
Gobierno de Puerto Rico

NÚMERO DE SUBASTA	DESCRIPCIÓN	REUNIÓN PRESUBASTA (COMPULSORIA)	APERTURA DE SUBASTA
10-SC-013	Contrato para la Calibración de Instrumentos y Equipos de Plantas de Tratamiento de Agua	Día: martes, 20 de abril de 2010 a las 9:00 a.m. Lugar: Teatro del Edificio Central de la AAA localizado en el Piso 3, Avenida Barbosa 604, Hato Rey.	Día: miércoles, 12 de mayo de 2010 a las 10:00 a.m. Lugar: Salón de Conferencias en el Piso 3 de la Oficina de Infraestructura, Avenida Barbosa 618 Esquina Calle Mayagüez, Hato Rey (altos del BPPR).
10-SC-014	Adquisición e Instalación de Autoclaves para el Área de Microbiología Laboratorio Central AAA - Caguas	Día: martes, 20 de abril de 2010 a las 2:00 p.m. Lugar: Laboratorio Central de la AAA localizado en PR 156 Parque Industrial Oeste, Bo. Cañabón, Caguas.	Día: miércoles, 12 de mayo de 2010 a las 2:00 p.m. Lugar: Salón de Conferencias en el Piso 3 de la Oficina de Infraestructura, Avenida Barbosa 618 Esquina Calle Mayagüez, Hato Rey (altos del BPPR).

Los pliegos de la subasta podrán obtenerse en la Dirección de Compras de la AAA, ubicada en Avenida Barbosa 604, Piso 3, Oficina 301. Las preguntas que surjan concernientes a esta subasta, deberán ser sometidas diez (10) días calendarios antes de su apertura. Para información adicional, puede comunicarse con el Departamento de Compras, Oficina Central, al (787) 620-2277, extensiones 2132, 2150, 2110 y 2121.

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados recibirá las propuestas selladas en el **piso 3 de las oficinas de Infraestructura de la AAA, localizadas en la Avenida Barbosa #618 esquina Calle Mayagüez, Hato Rey, Puerto Rico 00917-4310 (altos del BPPR)**. Todas las propuestas recibidas serán abiertas y leídas públicamente en el salón de conferencias de las oficinas de Infraestructura Piso 3, ubicadas en la dirección arriba indicada, en la fecha y hora señalada.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de una subasta en cualquier momento antes de la firma de la orden de compras o contrato sin que medie responsabilidad alguna.


JOSÉ E. ORTIZ VAZQUEZ
Presidente Ejecutivo AAA
16 de abril de 2010

En cumplimiento con la Ley 85 del 18 de junio de 2002, todos los licitadores deben incluir con sus propuestas la certificación del Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, la cual indique que son elegibles para participar en subastas de Agencias de la Rama Ejecutiva y Corporaciones Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.